



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP -VILLA CORONA/2014  
Programa Fondo de Pavimentación, Espacios  
Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación  
de Infraestructura Educativa (FOPEDEP).  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Villa  
Corona, Jalisco.

FOLIO: 256514-001

En la ciudad de Villa Corona, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 05 de agosto de 2014, los CC. Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Joshua Camarena Guzmán, Álvaro Alejandro Ríos Pulido, auditores; todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicado en Venustiano Carranza # 24, municipio de Villa Corona, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Javier Federico Jiménez Arias, Director de Obras Públicas, quien es designado por el C. José de Jesús Uribe López, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número P-M/79/2014, de fecha 05 de agosto de 2014, adscrito al H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-VILLA CORONA/2014, emitida con oficio número 2565/DGVCO/DAOC/2014, de fecha 23 de julio del 2014, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP), Ramo 23, correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 05 al 06 de agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 256514-002-----

*Maria de los Angeles Cruz*



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP -VILLA CORONA/2014  
Programa Fondo de Pavimentación, Espacios  
Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación  
de Infraestructura Educativa (FOPEDEP).  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Villa  
Corona, Jalisco.

-----VINE DEL FOLIO: 256514-001-----

FOLIO: 256514-002


Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. María de Lourdes Cruz Rodríguez y Rosa Isela Lizaola Ríos, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El C. Javier Federico Jiménez Arias, Director de Obras Publicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2566/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 23 de julio de 2014, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoria. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 10:15 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----


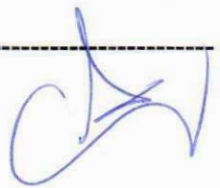
Por el H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

  
C. Javier Federico Jiménez Arias  
Director de Obras Públicas

-----PASA AL FOLIO: 256514-003-----

  
Mano de Lourdes Cruz



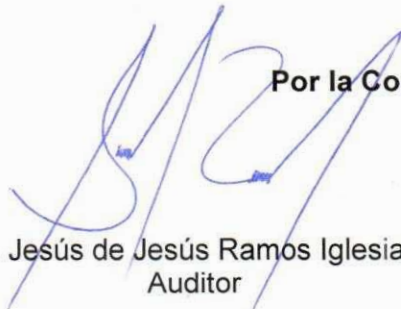


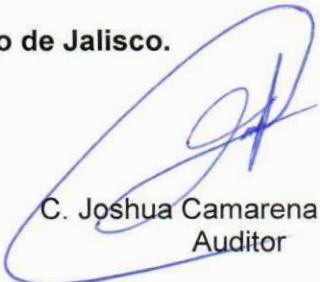
Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP -VILLA CORONA/2014  
Programa Fondo de Pavimentación, Espacios  
Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación  
de Infraestructura Educativa (FOPEDEP).  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Villa  
Corona, Jalisco.


-----VIENE DEL FOLIO: 256514-002-----

FOLIO: 256514-003


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


  
C. Jesús de Jesús Ramos Iglesias  
Auditor

  
C. Joshua Camarena Guzmán  
Auditor

  
C. Álvaro Alejandro Ríos Pulido  
Auditor

Testigos de Asistencia.

  
C. María de Lourdes Cruz Rodríguez

  
C. Rosa Isela Lizaola Ríos

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-VILLA CORONA/2014.

-----FIN DE TEXTO-----

María de Lourdes Cruz R

